



les dispuestas inferiormente en forma envolvente, creando una zona de perfecta fijación.

20 La parte inferior de la base referida, comporta un plano que actúa de medio de cobertura, ajustándose ambas piezas por diferencia dimensional y retenida por pegamento o medio similar.

25 B.- Dos soportes montados en la base citada, perpendicular con relación al citado plano y situados paralelamente presentando dichos soportes, bases de fijación sobre la general anteriormente citada.

C.- Un soporte interior móvil, acoplado en el interior de una columna propiamente anteriormente descrita.

30 Este soporte interior, presenta una base ensanchada de aplicación sobre un elemento hinchable por efecto neumático.

D.- Una Barra de tipo deportivo, la que presenta un extremo configurado en cigüeñal, cuya disposición permite el volteo o movimiento de un sujeto adaptado sobre dicha barra.

35 Dicho eje, se apoya y monta coaxialmente sobre superficies interiores de los soportes citados -B- para buscar los correspondientes puntos de apoyo.

E.- Un sujeto, representado por la figura grotesca de un payaso o clown saltibanco.

40 El mismo, presenta articulados ambos brazos y las piernas oscilantes, con lo cual el efecto conseguido es realmente sorprendente en las contorsiones y saltos realizados.

45 F.- Un sistema impulsor del sujeto, el cual está constituido por una pera de inyección neumática, acoplada a un tubo conductor del fluido inyectado y cuyo tubo se une a una bolsa o similar, que recibe la insuflación y que al llenarse eventualmente de aire, desplaza a la base móvil, montada en el interior de uno de los soportes, precisamente el que recibe el extremo del eje configurado en cigüeñal.



80

liza los movimientos grotescos necesarios.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MECANISMOS APLICABLES EN JUGUETERIA.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 5 de enero de 1.961

POR AUTORIZACION DEL SOLICITANTE.

José Luis Rodríguez Pomatta
P. P.

263838